

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANO"

Oaxaca de Juárez, Oax., a 04 de junio de 2020.

COMUNICADO

La Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, a fin de continuar cumpliendo con las medidas señaladas por los Gobiernos Federal y Estatal, derivado de la Emergencia Sanitaria generada por el **COVID-19** y en apego a los lineamientos emitidos por la Secretaria de Salud, y de acuerdo al mensaje emitido el día de hoy por el Gobernador del Estado Maestro Alejandro Murat Hinojosa y en estricto apego a la convocatoria de aislamiento total voluntario que inicia el día de mañana viernes 5 de junio y finaliza el día lunes 15 de junio, **se les informa** a los trabajadores que deseen entregar documentos para el trámite de Incentivo a la Permanencia, que la recepción programada para el día **jueves 11 de junio** de 10:00 a 12:00 horas según comunicado del 14 de mayo de este año, se pospone para el día **martes 16 de este mes y año** en el mismo horario.

Confianto plenamente en la conciencia y responsabilidad de cada uno de los Trabajadores (as) del Gobierno del Estado, para que nos ayuden a cumplir con las recomendaciones de las Autoridades de Salud. Les invitamos a continuar atentos a nuestra Página Institucional, en la cual daremos a conocer las modificaciones que en su caso se requieran derivadas de nuevas indicaciones que emitan las autoridades competentes.

OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA



Amapolas núm. 510, Col. Reforma
Oaxaca de Juárez Oax. C.P. 68050
Tel. Conmutador. (951) 132 7022, 132 7002, 132 5302 ext. (24)

www.oaxaca.gob.mx